



La CEDHJ y la Secretaría de Educación firman convenios de vinculación y colaboración

En el primero de los documentos se otorga el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) para que a partir de esta fecha, y hasta que termine la actual administración del Gobierno del Estado, los cursos de capacitación que imparte esta defensoría tengan validez oficial. El segundo convenio tiene que ver con un proceso de capacitación en materia de derechos humanos para la totalidad de la plantilla de esta dependencia estatal, como lo son las y los docentes, personal administrativo y de apoyo.

El presidente de esta Comisión, Alfonso Hernández Barrón, señaló que la mayor prioridad en materia de capacitación para la CEDHJ es con la Secretaría de Educación. “Nuestro principal reto es llegar a los 80 mil servidores que integran la plantilla, en donde se ha identificado que se requiere dotar de mayores herramientas para hacer efectivo el respeto a los derechos humanos”.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, indicó que esta firma de convenios es el inicio de un gran impacto, de efecto multiplicador. “Los educadores tenemos la clave para formar desde los muy pequeños el anhelo por respetar la dignidad humana”.

Este proceso de capacitación estará dirigido a la estructura directiva de la Secretaría de Educación, a jefes de sector, supervisores, directores, así como a maestras y maestros del sector público y privado.

Ambas dependencias celebraron que después de varios años de concebirse esta idea de brindar el RVOE a la CEDHJ y de varios meses de trabajo, se logró darle el nivel que se merece a la capacitación en materia de derechos humanos que imparte esta defensoría y se entendió la importancia de que todos los servidores públicos estén capacitados en la materia.